

EL SUSCRITO MAESTRO ALBERTO BAYARDO PÉREZ ARCE, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN ARTÍCULO 55 FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EMITE LA SIGUIENTE:

### CONVOCATORIA

A efecto de llevar a cabo la segunda sesión extraordinaria del Consejo Consultivo del año 2016 del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, dirigida a los miembros de este Consejo, conforme con lo previsto en el numeral 52 punto 1, fracciones I a la XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La sesión se llevará a cabo el día 8 de junio del 2016 a las 18:15 horas, en el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, ubicada en Av. Vallarta No. 1312, C.P. 44160, Col. Americana Guadalajara, Jalisco bajo el siguiente:

#### Orden del Día

I.	Lista de Asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 26 de mayo del año 2016
III.	Discusión de la posibilidad de invitar a otro académico de la Universidad de Guadalajara como parte del grupo de especialistas y académicos para elaborar el examen.
IV.	Discusión sobre asumir como requisitos de elegibilidad los que establece el artículo 43 de la Ley en la materia.
V.	Propuesta de procedimiento para verificar los requisitos de elegibilidad de los participantes.
VI.	Clausura de la Sesión.

**ATENTAMENTE**  
**06 DE JUNIO DEL 2016.**



**MTRO. ALBERTO BAYARDO PÉREZ ARCE**  
**CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,**  
**INFORMACION PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.**